

CONFERENCIA VIRTUAL

"Aspectos constitucionales y penales sobre delitos contra la humanidad" (Sesión síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la **Conferencia virtual "Aspectos constitucionales y penales sobre delitos contra la humanidad"** a cargo del destacado profesor Miguel Angel Villalobos Caballero, la misma que se llevará a cabo el **jueves 20 de octubre de 2022**.



Miguel Angel Villalobos Caballero

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Master en Magistratura contemporánea por la Universidad de Jaén, España

Miembro de la asociación internacional de fiscales con sede en Europa. Ha impartido ponencias en congresos, conferencias, seminarios, talleres y cursos, en Filosofía del Derecho, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación Oral, Antropología y ética, en diversas instituciones, a nivel nacional e internacional.

Profesor de Derecho en las áreas de Filosofía del Derecho y Litigación Oral en la Universidad Continental en Huancayo y en la Academia de la Magistratura. Actualmente es Fiscal Superior Titular. Autor de diversas obras, su La último publicación se denomina La justicia como valor supremo del derecho internacional". 2019

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	Conferencia virtual "Aspectos constitucionales y penales sobre delitos contra la humanidad"	
Fecha y hora de ejecución	jueves 20 de octubre de 2022 De 18:00 a 19:30 horas	(Registro de Asistencia de 17:30 a 18:00 horas)
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Derecho Penal	
Horas Lectivas	2	
Modalidad Educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

2. VACANTES

100

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

❖ Magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, a nivel nacional.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- a. Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- b. Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.
- c. No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción

Hasta las 12:00 del 19 de octubre de 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

• La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos

19 de octubre de 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único por Derechos Educacionales ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) que incluye el derecho a la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derechos educacionales	Descripción	Costo
Desde el 24 de octubre hasta el 30 de	Actividades Académicas menores	S/. 25.27
noviembre de 2022	de 18 horas lectivas	

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG-link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem "Generar Otros pagos"
- d) Buscar el código "Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas", debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

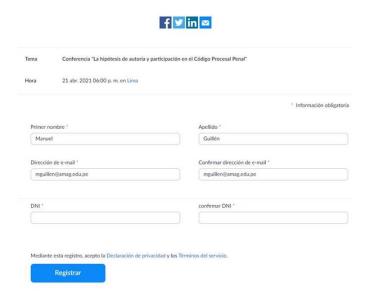
Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.

- Sistemas Operativos recomendados: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla, Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción, el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrase llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad. Ejemplo:



El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de "No acreditado".

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

- 1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
- 2. Digitar su número de DNI y contraseña
- 3. Ingresar a ítem "Certificación"
- 4. Ingresar a ítem "Mis actividades"
- 5. Buscar el nombre de la actividad académica
- 6. Ingresar a ítem "Opciones Detalle"
- 7. Cliquear el ítem de certificado
- 8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12.COORDINACIÓN:

Karen Yoselin Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Telf.:428 0300 anexo 276

Lima, setiembre de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento Academia de la Magistratura